



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
NOTIFICACION POR AVISO

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

La Union, 17 de febrero de 2024

AT-1223366

Señor(a)

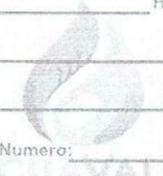
RAMIRO POSSO

Suscriptor **341657**

Ruta Reparto: **7604-10-110-000845**

Dirección: **Finca El Jardin**

Ciudad: **La Union**

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Idem: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta a investigación por desviación de consumo, emitida mediante oficio AT-1223366 de fecha (día) de (mes) de (año), por el sistema comercial de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE E.S.A.E.S.P, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que, contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,

NATALIA DELGADO ROJAS

La Union



La Union, 12 de febrero de 2024

AT-1223366

Señor(a)

RAMIRO POSSO

Suscriptor **341657**
Ruta Reparto **7604-10-110-000845**
Finca El Jardín
La Union

NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 24 de diciembre de 2023 al 25 de enero de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 1577 - 1614, para un consumo de **37M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 30 de enero de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 07 de febrero de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1223366 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 3 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 1626.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"En el momento de la visita técnica se pudo verificar que las instalaciones se encuentran en buen estado, usuario informa que el incremento es por motivo de visita familiar"

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P procederá a realizar la disminución de los **17M3** que fueron promediados, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el consumo registrado es real y obedece a En el momento de la visita técnica se pudo verificar que las instalaciones se encuentran en buen estado, usuario informa que el incremento es por motivo de visita familiar, lect 1626.

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, en este sentido se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Alberto Naclanceno Benítez
Profesional III de Operaciones



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-

Versión No.: 00

La Union, 12 de febrero de 2024

AT-1223366

Señor(a)

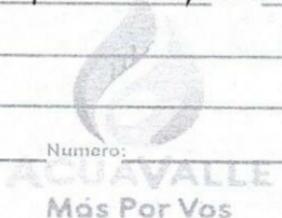
RAMIRO POSSO

Suscriptor **341657**

Ruta Reparto: **7604-10-110-000845**

Dirección: **Finca El Jardín**

Ciudad: **La Union**

NOTIFICADO	
Fecha: <u>16-Feb-2024</u>	Hora: <u>9:32a</u>
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos	
_____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar lo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CARRERA 14 No. 11-27 Barrio Belén, del municipio de La Union, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1223366.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: NATALIA DELGADO



FACTURACIÓN Y CARTERA

Código: M15 - F1

NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO

Versión No: 00

FECHA:

30

ENERO

2024

MUNICIPIO:

LA UNION

DATOS DEL SUSCRIPTOR

NOMBRE RAMIRO POSSO

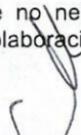
CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 341657

DIRECCIÓN FINCA EL JARDIN - Cabecera Municipal

UBICACIÓN 7604-10-110-000845

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 9- Feb en horas de Am realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección FINCA EL JARDIN - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentará en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.


EL NOTIFICADOR
EL NOTIFICADO

CEDULA

29617267

FECHA 7 Feb 2024

Renuncio a la asistencia técnica

SI



NO



Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

	ACTA VISITA TECNICA (AT - 1223366)			OT - 1569371	
	NOMBRE RAMIRO POSSO		DIRECCIÓN FINCA EL JARDIN	MUNICIPIO LA UNION	ESTRATO 1
	TELEFONO	UBICACIÓN 7604-10-110-000845	SUSCRIPTOR 341657	C.C 2581708	CONSUMO PROMEDIO 19

Fecha visita: 10-Feb-2024 Hora Inicio: 10:00am Hora Finalización: 10:15am CRITICA X PQR

Periodo: 3497 Consumo: 20 Lectura Anterior: 1577 Lectura Actual: 1597

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL	<u>X</u>	COMERCIAL	_____	OFICIAL	_____
	INDUSTRIAL	_____	ESPECIAL	_____	INQUILINATO	_____
	NUMERO FAMILIAS	<u>1</u>	No. PERSONAS	<u>3</u>	SERVICIO ACUED	<u>X</u>

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	_____	SIN TAPA	<u>Si</u>	SIN CONECTAR	<u>No</u>
DETERIORADO	<u>Si</u>	VIDRIO ROTO	<u>No</u>	No. SERIAL MARCA	15081740
SELLO VIOLADO	_____	INVERTIDO	<u>No</u>	DIAMETRO MEDIDOR	<u>42</u>

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	<u>4</u>	SANITARIOS	<u>2</u>	OTROS	_____
DUCHAS	<u>2</u>	PISCINAS	_____	FUGAS	_____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	_____	LAVAPLATOS	_____	LLAVES TERMINALES	_____	OTROS	_____
LAVAMANOS	_____	DUCHAS	_____	ORINALES	_____		

REVISION DEL MEDIDOR

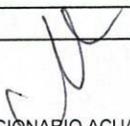
ERROR LECTURA	_____	MEDIDOR PARADO	_____	FUGA	_____	VISIBLE	_____
ESCAPE MEDIDOR	<u>No</u>	MEDIDOR ILEGIBLE	<u>No</u>			INVISIBLE	_____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2024-01-25	1614	37m ³	30		En la revisión la usuaria
07 Feb - 2024	1625	11m ³	14		informa que
10-Feb-2024	1626	1m ³	3		el incremento fue por motivo de visita familiar.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

<u>Marta Lucia Possio</u> <u>29617267</u> NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C	<u>Diego G.</u> NOMBRE SERVIDOR REDES	 FUNCIONARIO ACUAVALLE
---	--	--

OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO
------------------------	-------------	------------